



IP critica la pausa diplomática con Canadá y EU

Coparmex, Canacintra y México Evalúa destacan intercambio comercial por encima de política

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El intercambio comercial entre México y sus socios es una realidad que debe estar por encima de decisiones políticas como la de una pausa en la relación con las embajadas de Estados Unidos y Canadá ante diferencias en torno a la reforma judicial, coincidieron especialistas de la Coparmex y de México Evalúa.

El anuncio que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador de que se hará una pausa en la relación con las representaciones diplomáticas estadounidense y canadiense por los comentarios que emitieron sobre la mencionada reforma "es una decisión política", dijo el titular de la Comisión Nacional de Competiti-

JUAN DE DIOS BARBA

Titular de la Comisión Nacional de Competitividad y Mejora Regulatoria de la Coparmex

"Hay un intercambio de mercancías. La realidad económica con nuestros socios comerciales se debe de imponer"

CANACINTRA

"México y sus empresas requieren un vínculo permanente con las autoridades y poderes que favorezcan un entorno de negocios próspero, en equidad"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	8	28/08/2024	LEGISLATIVO

vidad y Mejora Regulatoria de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan de Dios Barba.

Pese a que es una decisión política, “en este momento, por la frontera norte, por la vía aérea y terrestre, hay un intercambio de mercancías. La realidad económica con nuestros principales socios comerciales se debe de imponer”, dijo.

“El acuerdo de libre comercio ha demostrado ser una herramienta eficaz para el desarrollo económico de las tres naciones y esa realidad económica se debe imponer y prevalecer ante criterios políticos de otra naturaleza”, recaló De Dios Barba.

Añadió que los empresarios europeos y norteamericanos están seguros de que van a seguir trabajando con México.

“No prevemos una salida de inversiones o cierre de empresas, lo que estamos viendo es que nuevas inversiones puedan ser detenidas o desviadas a otros países”, añadió el ejecutivo de Coparmex.

La coordinadora del Programa de Competencia y Regulación del centro de análisis México Evalúa, Ana Lilia Moreno, indicó que debe haber un llamado “a establecer el diálogo y la comprensión: “Por encima de la política y de los criterios de los políticos debe prevalecer la realidad”, afirmó.

“Estados Unidos y Canadá son nuestros principales socios comerciales y eso se traduce en empleos, bienes y servicios para los consumidores del país,

en oportunidades para estudiantes”, apuntó.

Para la economista “no es buena idea poner muros, más bien habría que poner puentes de comunicación con las preocupaciones que externan los embajadores y sus equipos, porque vienen de las inquietudes de los industriales de las empresas que son socios comerciales de las nuestras”.

Piden certeza para negocios

La iniciativa de reforma debe tomar en cuenta todos ángulos que dificultan el acceso a la justicia de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) del país, dijo por separado la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra).

El organismo pidió que los cambios que se aprueben “garanticen un entorno que atraiga inversiones y proteja los intereses económicos de las cadenas productivas en donde participa la industria mexicana”.

Agregó que “México y sus empresas requieren un vínculo permanente con las autoridades y poderes que favorezcan un entorno de negocios próspero, en equidad y con sentido humano”.

La Canacintra afirmó que se da un seguimiento especial a esa reforma al Poder Judicial de la Federación, por el costo de la elección de jueces, magistrados y ministros, estimado en más de 3.5 mil millones de pesos, “que pueden ser utilizados en tareas de fomento de la economía nacional”. ●